



ACUERDO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2023, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022), PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SALVAMENTO ACUÁTICO

Reunida el 10 de abril de 2023, la Comisión Calificadora designada para resolver el proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, de dos plazas de personal laboral con la categoría de **Técnico Especialista en Salvamento Acuático**, Grupo III, puestos con número de orden 195 y 196 de la RPT de personal laboral de la Universidad de Oviedo, con destino en el Servicio de Deportes, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer públicas, con carácter definitivo, una vez resueltas las alegaciones presentadas, las puntuaciones otorgadas a los méritos invocados y justificados por los aspirantes admitidos en este proceso selectivo, de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria y que se adjuntan como Anexo I.

Segundo.- Elevar al Sr. Rector, para su aprobación, la propuesta de adjudicación de las dos plazas de Técnico Especialista en Salvamento Acuático, a favor de los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo y que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.- Hacer público este Acuerdo en el tablón de anuncios de los Registros General y Auxiliares y en la página web de la Universidad de Oviedo.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 10 de abril de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. Sara García Clemares

LA SECRETARIA

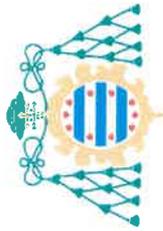
Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo
Registro General

Salida

Nº. 202300002909

27/04/2023 12:20:23



ANEXO I

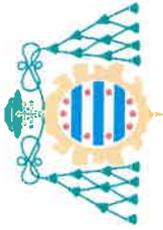
**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE,
DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SALVAMENTO ACUÁTICO,
EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES				TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS (Máximo 40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
			ANTIGÜEDAD APDO. 1	ANTIGÜEDAD APDO. 2	ANTIGÜEDAD APDO. 3	ANTIGÜEDAD APDO. 4			
1	***8312**	ARECES FERNÁNDEZ, VICENTE	134,285768	0	0	1,428568	60	40	100
2	***8892**	RUBÍN GONZÁLEZ, GUMERSINDO FIDEL	61,428596	0	0	2,321423	60	40	100
3	***9800**	MIELGO RODRÍGUEZ, JUAN IGNACIO	29,285726	0	0	2,857136	32	40	72

NOTA: La Comisión Calificadora no ha realizado la valoración de los méritos académicos de los aspirantes que se relacionan a continuación, ya que no han alcanzado la puntuación mínima requerida en la convocatoria para poder ser adjudicatario de alguna de las plazas convocadas (30 puntos en el apartado del baremo "méritos profesionales").

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES				TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)
			ANTIGÜEDAD APDO. 1	ANTIGÜEDAD APDO. 2	ANTIGÜEDAD APDO. 3	ANTIGÜEDAD APDO. 4	
1	***0103**	CASTRO ÁLVAREZ, FABIO	0	0	0	11,428544	11,428544
2	***5812**	ARANDA GARCÍA, DALILA	0	0	0	4,999988	4,999988
3	***8399**	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, DIEGO	0	0	0	3,214278	3,214278
4	***6853**	CALVO LOSADA, IVÁN	0	0	0	0	0
5	***0621**	FERREIRA ARANGO, SERGIO	0	0	0	0	0
6	***9064**	MEANA BUSTO, FRANCISCO JAVIER	0	0	0	0	0
7	***0277*	RAMOS FERNÁNDEZ, ENOL EMILJO	0	0	0	0	0



ANEXO II

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE,
DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SALVAMENTO ACUÁTICO,
EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES				TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 60 puntos)	TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS (Máximo 40 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
			ANTIGÜEDAD APDO. 1	ANTIGÜEDAD APDO. 2	ANTIGÜEDAD APDO. 3	ANTIGÜEDAD APDO. 4			
1	***8312**	ARECES FERNÁNDEZ, VICENTE	134,285768	0	0	1,428568	60	40	100
2	***8892**	RUBÍN GONZÁLEZ, GUMERSINDO FIDEL	61,428596	0	0	2,321423	60	40	100